



BANDO

JOSE MARI LIENDO COBO
PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL DE SAMANO

Pongo en conocimiento de los vecinos interesados en realizar cortas de madera dentro del PLAN DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES AÑO 2018, que está abierto el plazo para presentar las solicitudes. Se deberá presentar la siguiente documentación.

- SOLICITUD PETICION CORTA
 - COPIA DEL CONSORCIO
 - D.N.I. DEL TITULAR (o herederos)
- Los lotes desiertos de años anteriores tienen que renovar la solicitud.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN FINALIZARA EL DIA
20 DE MAYO DE 2016

De conformidad con las instrucciones recibidas del Servicio de Montes:

- Los lotes estarán debidamente delimitados y marcados con pintura
- No se tramitará peticiones que vengan con posterioridad a la finalización del plazo indicado.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y posterior traslado a la Dirección General de Montes del Gobierno de Cantabria.



En Sámano, 28 de marzo de 2017